

La educación para la paz en la alternativa metodológica de prevención de la violencia

Dr.C Noemí Díaz –González, Asistente

e-mail: noemidg@cug.co.cu

Dr.C Maribel Santiesteban –Pérez, Profesor Titular

e-mail: santi@cug.co.cu

M.Sc Joel Matos –García, Instructor

e-mail:joel@sa.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Guantánamo

Provincia: Guantánamo País: Cuba

Fecha de recepción: junio de 2015

Fecha de aceptación: septiembre de 2015

RESUMEN

En el presente artículo se aborda la prevención de la violencia en escuelas primarias y especiales para lograr la atención integral de la infancia y la adolescencia. Se concibe una vía para contrarrestar la violencia que afecta a la sociedad en general a partir de promover la educación para la paz y respeto a los derechos humanos. Se partió del análisis crítico de la práctica educativa de los actores, de forma que hicieron visibles actitudes y hechos que tienen relación directa o indirecta con el fenómeno social citado y la forma preventiva para lograr cambios en los modos de actuación.

Palabras clave: Prevención Educativa; Violencia; Educación; Paz; Alternativa Metodológica

Education for peace in the methodological alternative of violence prevention

ABSTRACT

The prevention of violence at elementary schools and at schools for the disable to achieve an integral attention to infants and adolescents are discussed in the present article. A way to fight violence, which affects the society in general, is conceived from promoting education for peace and the respect for human rights. It takes as a starting point the critical analysis of the educational practice of the actors, since they took visible attitudes and actions that have direct or indirect relation with the social phenomenon mentioned, and also prevention to achieve changes in the ways of acting.



Keywords: Educational prevention; Violence; Education; Peace; Methodological Alternative

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la violencia en Cuba no ocurre como en otros países dadas las características propias del sistema social. Desde la década del 70 del siglo pasado, la Constitución de la República de Cuba postula los fundamentos políticos, sociales y económicos del pueblo (...) y ordena el principio de igualdad como aspecto consustancial del Estado (Adivert C, A. F. 2007). En ella se refleja el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos y se reconoce los derechos y deberes de la infancia, el Estado y la familia. Se ha llegado a cierto consenso con respecto a que prevenir es educar, la educación y la cultura devendrán en instrumentos esenciales para prevenir, corregir y encauzar los males sociales que afectan al ser humano.

Lo antes expuesto exige una respuesta desde la plataforma social que implique lo educativo, basado en la ausencia de cualquier tipo de discriminación y en la verdadera igualdad de oportunidades para todos.

Una vía importante de contrarrestar la violencia que afecta a la escuela es promover una educación para la paz y respeto a los derechos humanos (EPDH) entendida esta como un proceso educativo de formación y desarrollo continuo, permanente, dinámico, interactivo, equitativo y crítico a distintos niveles de las relaciones humanas sin distinción alguna, para que cada sujeto pueda vivir en armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, transformar su realidad y medio social (Díaz G. N. 2001, Rodney R, Y. 2009,) que sea efectiva, que parta desde la escuela hacia las diversas agencias de socialización, se apoye en el diálogo, las muestras de cariño y comprensión por parte de los miembros de la comunidad educativa, fundamentalmente de los adultos hacia el estudiantado y del análisis de las fórmulas que se emplean para educar en la disciplina.

Cuba asume la lucha por la paz y los derechos humanos en el entorno de su proyecto social en correspondencia con su genuina política de educación humanista, la cual se refleja en la política del Sistema Nacional de Educación (SNE), con la finalidad de hacer posible el desarrollo en una sociedad justa, solidaria, de valores éticos y morales, a partir de la

formación de las nuevas generaciones las cuales deben asimilar estos enfoques, ejercitarlos y practicarlos.

El objetivo del trabajo es proponer una alternativa metodológica para potenciar la prevención de la violencia en la comunidad educativa desde una cultura de paz.

DESARROLLO

Un acercamiento al tema de la violencia. Perspectivas de la prevención educativa.

La violencia es un fenómeno social, multifactorial y complejo que posee diversos significados que intentan explicar y describir disímiles procesos, eventos y realidades sociales diversas con importantes diferencias (Díaz, M. T. et.al 2006); cambia según el momento y el contexto histórico social; característica que obstaculiza su comprensión (García L, M. 2001), (Rodney R, Y. 2005), (Díaz, M. T. et.al. 2006) (García L, M. y Rodney R, Y 2007).

La violencia se transmite de una generación a otra, innumerables son los factores que la originan y sus consecuencias se diversifican, y se produce en las relaciones sociales que se establecen entre sociedades y entre las personas. No existe sociedad, con independencia de sus costumbres, religión, o cultura que se encuentre exenta de la violencia.

Lo más importante es prevenir actitudes violentas. Cuando se educa para emplear adecuadamente el poder, poseer habilidades y estrategias necesarias que permitan establecer normas, límites, resolver conflictos pacíficamente, se estimula la formación de los seres humanos y el desarrollo de las sociedades desde la educación de la convivencia, la paz y los derechos humanos y se promueve una mayor participación intersectorial en la prevención e investigaciones sobre la violencia desde enfoques integrales. Por tales razones se asume la prevención de la violencia desde las dimensiones que enarbolan Educadores por la paz (EDUPAZ), las cuales están en consonancia con el contexto histórico social actual cubano y permiten educar a cada sujeto para que viva en paz consigo mismo, con los demás y la naturaleza.

Como resultado de la sistematización teórica y el trabajo empírico realizado en correspondencia con las actuales exigencias del Modelo de Escuela Primaria, se propuso agregar un principio para la prevención educativa relacionado con: La organización y dirección metodológica de la prevención educativa en el proceso pedagógico.

Este principio conduce y estimula a docentes a garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científico-metodológica de la prevención de la violencia desde



una cultura de paz. En la estructuración de la alternativa metodológica se concibe cuatro etapas fundamentales: la primera dirigida al diagnóstico, la segunda a la planificación, la tercera a la ejecución y la cuarta a la evaluación.

1ra etapa- Diagnóstico.- Permite determinar las necesidades educativas de los profesores, de los escolares y su familia, y de la comunidad para dirigir acertadamente el proceso pedagógico, con el objetivo de establecer un diagnóstico integral que revele las necesidades educativas individuales y colectivas en relación con la prevención educativa de la violencia.

2da etapa – Planificación.- Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos propuestos son planificadas acciones que promuevan la identificación de factores protectores y potenciadores del desarrollo de los niños y su familia para establecer recursos de apoyo y compensar los de riesgos descubiertos en el diagnóstico. Tiene como objetivo diseñar acciones de preparación a funcionarios, directivos, maestros y profesores para contribuir al perfeccionamiento de la prevención educativa de la violencia.

3ra etapa- Ejecución.- Es la materialización de las acciones de prevención educativa que se planificaron en la etapa anterior, en la que se tienen en cuenta los factores protectores y potenciadores del desarrollo de los sujetos de la educación para contribuir al tránsito del estado real al estado deseado. Su objetivo es preparar a los docentes para contribuir al perfeccionamiento de la prevención de la violencia.

4ta etapa- Evaluación final de los resultados.- La evaluación constituye un proceso abierto a la participación. Está dirigida a la evaluación sistemática y los resultados finales obtenidos con la implementación de los talleres metodológicos a través de un proceso participativo en las sesiones de trabajo realizadas, así como por aspectos cuantitativos y cualitativos. Tiene como objetivo evaluar el diagnóstico, el proceso y los resultados finales de la alternativa metodológica de prevención educativa de la violencia escolar y familiar.

En la etapa de ejecución de la alternativa metodológica de prevención de la violencia fueron realizados los siguientes **talleres:**

Taller No.1

Tema.- La prevención educativa en las instituciones educacionales. Marco jurídico.

Objetivo.- Valorar las potencialidades de la prevención educativa en las instituciones educacionales.

Sistema de conocimientos:



- Concepción de la prevención educativa en las instituciones educacionales. Papel que le corresponde a la escuela primaria y especial en este proceso.
- Estructuras organizativas a nivel nacional, provincial municipal y de centro para asesorar, controlar y ejecutar la prevención. La coordinación intersectorial necesaria, marco jurídico creado al efecto.
- La Educación para la paz y los derechos que defendemos.

Actividades

Organización del taller (sensibilización y diagnóstico):

- a) Se sugiere comenzar con el encuadre o etapa de sensibilización de la actividad, refiriendo sus propósitos y significación desde el punto de vista ético-político-jurídico, organizativo-metodológico y psicopedagógico.
- b) Podrán confrontarse los resultados del diagnóstico inicial efectuado a los participantes sobre la base de los diferentes instrumentos y técnicas con el desarrollo de un auto triple diagnóstico participativo que indique: ¿qué saben de prevención?, ¿qué se ha hecho en su contexto?, ¿qué se puede hacer para estar mejor preparados y mostrar eficiencia en ese trabajo?, ¿qué es la paz?

Fase de orientación y preparación grupal previa: Una rueda de comentarios permite explorar los criterios de los participantes sobre dichos resultados en función de lograr un sentido de pertinencia con el tema, sobre la base de la satisfacción de sus necesidades cognitivas, tanto en el orden individual como colectivo. Se debatirá sobre la base de las siguientes interrogantes: ¿cuáles son las potencialidades que tiene la escuela para realizar prevención en la comunidad educativa?, ¿tiene capacidad de convocatoria para aglutinar a la comunidad educativa para esta tarea?, ¿tiene la escuela responsabilidad en la preparación adecuada de las familias, así como de los Consejos de Escuela? Se orienta el trabajo en equipos para analizar el contenido concebido y luego socializar sus criterios.

Socializar los siguientes documentos: Constitución de la República de Cuba (capítulo V, artículos 39 y 40), Código de la Niñez y la Juventud (capítulo II, artículos 4, capítulo III, artículo 13, capítulo V, artículos 29 y 47, Código de la Familia (capítulo I, artículo 65, capítulo II, artículo 85, capítulo IV, artículo 38, capítulo V, artículo 39 y 40, Convención de los Derechos del Niño. artículos (2,3,6,9,23), Plan de Acción Nacional a favor de la Infancia.), selección de artículos del Código Penal (315-1).

Fase de construcción de episodios desde la problematización:

Cada equipo de trabajo podrá, como parte de la socialización de los conocimientos, realizar la construcción de diferentes episodios sobre la base de su práctica educativa que permitan problematizar dichos contenidos de aprendizaje. Análisis y discusión en pequeños grupos de las definiciones elaboradas (confrontación del trabajo realizado por miembro y el consenso de cada equipo), de manera tal que se pueda alcanzar un aprendizaje nuevo y superior, en relación a la prevención educativa. Fase de profundización grupal de los problemas que se originan en el trabajo de prevención educativa en este contexto de actuación a partir del análisis de las causas que dan origen. Se presenta en sesión plenaria los criterios de los subgrupos, sus valoraciones, criterios, cuestionamientos, obstáculos, fortalezas, debilidades.

Presentación de los resultados de trabajo con la proyección de alternativas de soluciones o propuestas de cada equipo a partir del consenso colectivo. Progresivamente se irán conformando las estrategias de los docentes, en función de lograr el máximo de las potencialidades de los escolares y su familia en estrecho vínculo con la comunidad educativa. Puede trabajarse en el pizarrón y con la técnica participativa de Lluvia de Ideas se conforma la propuesta metodológica.

Fase de reflexión valorativa: De conjunto se propone hacer una autovaloración y valoración del taller en cuanto al aprendizaje adquirido, su significación para el trabajo y para la vida, valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos, su participación, las transformaciones logradas y perspectivas.

Taller No.2

Tema.- ¿Qué conocemos acerca de la violencia escolar y familiar?

Objetivo.- Caracterizar la violencia escolar y familiar, sus causas y consecuencias.

Justificación.- La violencia es un fenómeno social sobre el cual muchas personas tienen vivencias intensas por formar parte de la experiencia cotidiana y en ocasiones hasta de forma invisible, por lo que podría decirse que todos los seres humanos en mayor o menor grado.

Sistema de conocimientos:

- El fenómeno de la violencia. Formas que puede tomar.
- Agresividad, conflictos y violencia: conceptos que hay que distinguir.



- Los efectos psicológicos de la violencia.

Primer momento: – Crear un clima favorable que facilite la comprensión del grupo y explorar las expectativas del profesorado para el taller. – Realizar encuadre y socializar las reglas para el trabajo en grupo. Al finalizar reflexionar acerca de cómo se sintieron durante la actividad.

Segundo momento: Análisis del video musical del grupo Hoyo Colorado” Di que no”. Formación de pequeños subgrupos que escogerán una de las formas de expresión de la violencia y la caracterizarán. Aspectos a discutir: ¿qué es la violencia?, ¿qué es maltrato infantil?, ¿cuáles son sus formas de manifestarse y consecuencias?, ¿qué hacer ante situaciones de violencia?, ¿quiénes son los agresores?, ¿quiénes son las víctimas?, ¿cuál es el papel de los medios de comunicación, la familia y la sociedad en esta problemática?, ¿qué relación existe entre la violencia escolar y familiar?, ¿existe relación entre los diversos tipos de violencia identificados?, ¿a dónde acudir cuando se vive en situaciones de violencia?.

Para una mejor preparación de los/as coordinadores/as se recomienda consultar la temática 1 del manual “El origen de la violencia”. Durante el taller los/as coordinadores deberán promover la solidaridad, honestidad y la responsabilidad. Se trabajará con el procedimiento concebido en el auto triple diagnóstico participativo con el fin de concienciarlos acerca de lo que debe ser cambiado en relación a la violencia.

Tercer momento. Reflexionar sobre el papel del profesorado en la prevención de la violencia a partir del siguiente pensamiento “La institucionalización de la violencia, la degradación y la asimetría de las relaciones humanas; la vulneración de los derechos humanos; la crisis ecológica; los rebotes de xenofobia y racismo”

Cerrar el taller a partir de las ideas esenciales y la técnica del (P.N.I). Evaluar los resultados de los subgrupos y la implicación de cada participante en la tarea. Cerrar el taller con la valoración de la frase de la sabiduría cotidiana “El agresivo nace, el violento se hace” (José San Martín tomado en Hidalgo, M., 2001, p.2)

Taller No. 3 La familia, ¿una tormenta en un puerto o un puerto en la tormenta?

Tema.- Importancia del trabajo con la familia para contribuir al fortalecimiento de su función educativa, desde la escuela, como parte de su función social.

Objetivo.- Reflexionar acerca de la necesidad de conocer la influencia de la familia en la educación de sus hijos.

Sistema de conocimientos:

- La familia como primer agente de socialización de los alumnos y los padres como los primeros maestros.
- Concepción cubana de funcionamiento de la familia.
- La familia funciona para sí y para la sociedad. Funciones familiar.
- La función cultural espiritual como suprafunción.
- Importancia del ejemplo personal en el ámbito familiar.

Actividades:

Organización del taller (sensibilización y fase de diagnóstico). La motivación de la actividad se realiza a partir de la técnica de dramatización de El Marcianito (madre sobrecargada, violencia familiar, padre tomador, niños peleándose, sin hacer las tareas)

Fase de orientación y preparación grupal previa:

Se forman cuatro equipos de trabajo y se reparten y analizan las siguientes preguntas: ¿qué idea se lleva El Marcianito sobre lo que sucede en un hogar cubano a las siete de la noche?, ¿qué disfunciones familiares (o problemas) se identifican en la dramatización?, ¿qué roles tienen los padres?, ¿qué ejemplo transmiten los padres a los hijos, es decir, qué modelo de funcionamiento familiar están ofreciendo? (modelo de familia tradicional, familia disfuncional).

Fase de profundización grupal sobre las dinámicas que se producen al interior de una familia donde hay dificultades en el desempeño de su función educativa, como la vista en la dramatización. ¿Qué pudiera suceder con el cumplimiento de la función educativa? Se piden y analizan ejemplos de influencias positivas sobre los hijos en contraste con otras negativas, según sea esta dinámica. Se debate sobre la importancia del ejemplo que dan los padres en tanto primeros maestros y modelos de sus hijos y la familia como la primera institución educativa. Se concluye con la idea de que el adecuado cumplimiento de la función educativa en el hogar constituye un factor de protección para los niños.

Presentación de los resultados de trabajo con la proyección de propuestas de cada equipo, sobre cómo la escuela puede, dentro de su estrategia de prevención educativa, apoyar a la familia de los escolares

Fase de reflexión valorativa.

De conjunto se propone hacer una autovaloración y valoración del taller en cuanto al aprendizaje adquirido, su significación para el trabajo y para la vida, valoran el cumplimiento de los objetivos propuestos, su participación, las transformaciones logradas y perspectivas de desarrollo para el trabajo que se proyecta.

Experiencias e impacto que se obtuvo con la implementación práctica de la alternativa metodológica de prevención educativa de la violencia escolar y familiar.

El algoritmo de trabajo seguido se estructuró en tres etapas, como se explica a continuación:

1ra etapa: trabajo de asesoramiento a los directivos.

2da etapa: trabajo de asesoramiento a maestros de la educación primaria y docentes de la educación especial escogida.

3ra etapa: Trabajo con escolares, la familia y la comunidad.

En las valoraciones realizadas por los participantes después de efectuados los talleres metodológicos por la investigadora, se constató que el 100% de los docentes lograron mejor comprensión de la importancia de la prevención educativa de la violencia y el maltrato infantil y están comprometidos con la política educacional trazada al respecto, se preparan suficientemente en el tema de prevención educativa para dirigir metodológicamente a su colectivo pedagógico.

La investigadora pudo realizar 150 observaciones a la dinámica escolar y en general se destaca que en el 95,7% de las escuelas existe mejor organización del proceso objeto de estudio, evidenciado en una mayor preocupación por el diagnóstico integral del escolar, la entrega pedagógica y las estrategias psicopedagógicas dirigidas al escolar primario y los que presentan necesidades educativas especiales como centro de la atención educativa. En las clases observadas (98), se apreció que en el 90% de ellas se planificaron adecuadamente las acciones a desarrollar para ofrecer tratamiento a la prevención de la violencia y de atención a las necesidades de cada escolar, y se aplicaron los niveles de ayuda que cada caso requería, la participación de las agencias y agentes socializadores en la comunidad educativa se evaluó de bien en el 100% de los zonales observados.

De los 50 escolares con necesidades educativas que fueron diagnosticados y a la vez recibieron las influencias directas y atención por parte de su familia y del colectivo pedagógico, el 100% resultó aprobado y con avances, y mejoraron su modo de actuación

respecto a los valores ciudadanos. Se desarrollaron con las familias ocho conferencias y talleres sobre cultura jurídica relacionados con el artículo 85 del código de la familia sobre las obligaciones y derechos en el ejercicio de la patria potestad, se impartió un curso a los maestros sobre trabajo educativo en la escuela de conducta “Mártires de Barbados” con excelentes resultados. La evaluación de estas actividades es satisfactoria, corrobora que tienen validez, son muy necesarias para la preparación de los docentes, facilitan la evaluación, el diagnóstico, la ayuda y el seguimiento, y tributan a las necesidades individuales y colectivas.

CONCLUSIONES

El estudio de investigación realizado ha permitido arribar a las siguientes conclusiones:

- La prevención educativa de la violencia debe ser considerada con una concepción más integral y globalizadora, que involucre a las agencias y agentes socializadores de la comunidad educativa en la ayuda, la orientación y tratamiento de carácter profesional y comunitario
- Se debe promover en la preparación de los docentes los factores protectores y potenciadores del desarrollo de los niños/as y su familia desde la educación para la paz y respeto a los derechos.
- La alternativa metodológica propuesta es viable y asegura que desde una perspectiva ético-política- jurídica, organizativa-metodológica y psicopedagógica, se contribuya al perfeccionamiento de la prevención de la violencia escolar y familiar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aprendizaje y Violencia Escolar. [Por] Yoanka Rodney [y otros]. *Revista IPLAC*, Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación No. 3. Disponible en <http://revista.iplac.rimed.cu>. Consultado: marzo 2013.
2. Arés, Muzio, Patricia. Mi familia es así. Investigación Psicosocial. La Habana, Ciencias Sociales, 1990.
3. Audivert Cobas, Ana. Aproximación al derecho de la infancia y su autonomía. El proyecto de divulgación de los derechos de la niñez y la adolescencia. Consultado en Viciado D, C. 2007. Habana, Sociedad Económica de Amigos del País, 2007.
4. Chávez, J. A. y L. D Suárez Permy. Un acercamiento necesario a la Pedagogía general. La Habana, Pueblo y Educación, 2003.



5. Díaz González, Noemí. Un sistema de actividades dirigidas a familias en situación de desventaja social en el respeto a los derechos de los niños y las niñas. Tesis de Maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas “ Enrique José Varona”. La Habana, 2001.
6. Martínez, Cristóbal. Para que la familia funcione bien. La Habana, Ciencia y Técnica, 2005.
7. Santiesteban, Maribel. Modelo pedagógico para la prevención de la violencia familiar en y desde la escuela primaria. Tesis de Doctorado. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”, Santiago de Cuba, 2009.